

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO****REEVALUACION INVITACION A COTIZAR No. 371 del 2019****Objeto**

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CAMARAS DE VIGILANCIA DE PACIENTES. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

Esta reevaluacion se establece para dar respuesta al oficio enviado por la empresa Percol el día 4 de junio del 2019 donde establece "revisar la ponderación técnica experiencia especifica dada a la oferta presentada por SEGURIDAD PERCOL LTDA, toda vez que dentro de la oferta se adjunto copia de certificaciones y contrato relacionados directamente con el objeto de la presente invitación a cotizar".

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MARCO ANTONIO RANGEL	PUNTAJE OBTENIDO SEGURIDAD PERCOL LTDA	OBSERVACIONES
Experiencia General	200 Puntos	200	200	
Precio	350 Puntos	310	314	
Experiencia Especifica	300 Puntos	300	0	
Capacidad técnica	100 Puntos	100	100	
Apoyo a la industria nacional	50 puntos	50	50	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	960	664	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Se realiza revision de la experiencia especifica a las observaciones que realizo la empresa SEGURIDAD PERCOL LTDA, ver cuadro de reevaluacion de experiencia especifica.

Bogotá, 07 de junio de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

REEVALUACION INVITACION A COTIZAR No. 371 del 2019

Objeto

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA DE PACIENTES. (INCLUYE BOLSA DE REPUESTOS).

Esta reevaluación se establece para dar respuesta al oficio enviado por la empresa Percol el día 4 de junio del 2019 donde establece "revisar la ponderación técnica experiencia específica dada a la oferta presentada por SEGURIDAD PERCOL LTDA, toda vez que dentro de la oferta se adjunto copia de certificaciones y contrato relacionados directamente con el objeto de la presente invitación a cotizar".

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

- Monto certificado. Se asignará un máximo de trescientos (300) puntos a la propuesta que presente:

Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas.

Certificaciones	monto	Puntaje
Hasta 2	Mínimo de \$ 30.000.000	100
Hasta 4	Mínimo de \$ 30.000.000	200
Hasta 6	\$ 95.000.000 igual o mas	300

Para acreditar la experiencia específica requerida y las condiciones mínimas señaladas el proponente deberá presentar certificaciones o contratos expedido por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin. La documentación presentada para la acreditación de la experiencia deberá permitir en conjunto la verificación de la siguiente información:

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MARCO ANTONIO RANGEL	OBSERVACIONES	SEGURIDAD PERCOL LTDA	OBSERVACIONES
Experiencia específica	300	300	FOLIOS 32 A LA 40	0	Las certificaciones y contratos presentadas en la presente invitación <u>no corresponden a una entidad de salud</u> "Una sumatoria mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas" <u>Se realiza aclaraciones en la siguiente pagina.</u>
TOTAL PUNTAJES	300	300			

Por lo Expuesto anteriormente se mantiene la evaluación técnica de la convocatoria 371 -2019

Bogotá, 07 de junio de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)

De manera amable me dirijo a usted con relación a las certificaciones para la experiencia específica de la invitación a cotizar 371-2019 se aclara:

ITEM	NO. CONTRATO	FOLIO	ENTIDAD	Objeto	OBSERVACION
1	PN-MEBOG 10-7 30015 - 14	49-80	POLICIA MATROPOLITANA DE BOGOTA	Contratación para la prestación de servicios mantenimiento preventivo y correctivo incluye repuestos y mano de obra de los equipos y sistemas asignados a la policía metropolitana de Bogotá	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.
2	SF-3-05015	81-84	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA	Prestar los servicios de monitoreo y mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de alarmas y el servicio mantenimiento preventivo y correctivo para el sistema de circuito cerrado de televisión CCTV , con suministro de repuestos en la modalidad de bolsa de Repuestos para ambos.	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.

Julio

3	629-2018	85-97	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	El contratista se compromete a prestar sus servicios realizando el mantenimiento al sistema de seguridad física de la sede CAN del servicio geológico colombiano	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.
4	MEN01PS08-15	98-113	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Contratará el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de los elementos que conforman los equipos de seguridad de los despachos judiciales y sedes administrativas de la ciudad de Bogotá	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de salud de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.

5	MEN01PS21-16	114-137	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo incluido repuestos, de los elementos que conforman los equipos de seguridad de los despachos judiciales y sedes administrativas de la ciudad de Bogotá	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de <u>salud</u> de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.
6	06-7-10068-19	138	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA POLICIA NACIONAL	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para el circuito cerrado de la televisión de la inspección general	Dentro de los términos y condiciones anexo técnico número 3, se establece que para la experiencia específica debe: Una sumatorias mayor en montos contratados, sustentada a través de certificaciones o contratos de experiencia en actividades MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO SEÑAL DE TV, TELEVISORES, VIDEO BEAM Y CÁMARAS DE VIGILANCIA, Ejecutados y terminados en los últimos ocho (08) años en entidades de <u>salud</u> de atención públicas y/o privadas. No se tendrán en cuenta contratos celebrados como subcontratistas. Esta certificación presentada por la empresa Percol no corresponde a una entidad de salud.

NOTA: Por lo Expuesto anteriormente se mantiene la calificación de la evaluación técnica de la convocatoria 371 -2019